

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-063857- -00003-0000

Fecha: 2012-07-18 12:32:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 1

Bogotá Julio 18 //2012

Señores :

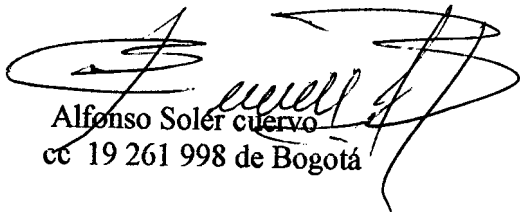
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ref.: solicitud de prórroga requerimiento No 11-63857

Cordial saludo. la Presente con el fin de ponerlos en conocimiento que por fuerza mayor debido a la enfermedad de mi madre Teresa Cuervo Páez de 89 años identificada con la cc 23 432 176 , viniendo de un cáncer y a la resiente cirugía en la cara y como si fuera poco se cae en el baño ocasionándole hematomas con consecuencia de la posible rotura de huesos dictamen que esta por determinarse, como consecuencia de esto no ha vuelto a caminar. Como puede observarse requiere de toda mi atención mi residencia está en Bogotá y mi madre en Boyacá esto dificulta aun mas las cosas, debido a esto me ha sido imposible contestar el requerimiento No 1163857. Ruego a Uds. se analice éstas circunstancias de fuerza mayor y me puedan conceder una prórroga para presentar contestación de de dicho requerimiento.

Por la aceptación favorable expreso mis más sinceros agradamientos.

Cordialmente,


Alfonso Soler Cuervo
cc 19 261 998 de Bogotá